



RECENSIÓN DE LIBROS

La investigación epidemiológica sobre condiciones de trabajo y salud en España.

Informe elaborado por el Grupo de Epidemiología Laboral de la Sociedad Española de Epidemiología. Madrid: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, 1999.

El Grupo de Epidemiología Laboral de la SEE diagnostica en este trabajo el estado actual y la evolución durante los últimos años de la investigación epidemiológica sobre salud laboral en el Estado Español. Tal y como señalan los autores, el documento aborda el conocimiento del *cómo*, en relación a *qué* problemas, y desde *dónde* se utiliza la epidemiología en el campo de la prevención de riesgos laborales en España. Pero el informe no se limita a describir la situación actual, sino que va más allá y ofrece propuestas concretas para mejorar la calidad y la cantidad de la producción científica de la epidemiología laboral en nuestro medio. Sin duda, el actual periodo de transición en el que nos encontramos tras la reciente aprobación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales aumenta la oportunidad de la publicación. El informe está dirigido a las administraciones públicas con responsabilidad en la prevención de riesgos laborales (principalmente, laboral y sanitaria), a las instituciones de investigación (universidades y otros centros) y a los responsables de los Servicios de Prevención de las empresas (especialmente aquellos gestionados por las mutuas). Seguramente este hecho condiciona un tono marcadamente objetivo y prudente, aunque no por ello falto de crítica —siempre constructiva— a lo largo de los diferentes apartados del documento.

Para alcanzar sus objetivos, el Grupo de Epidemiología Laboral ha diseñado un estudio bibliométrico cuyos resultados nos presenta en su informe. Se ha cuantificado la producción científica en epidemiología en salud laboral en nuestro país mediante la identificación de los artículos publicados en revistas indexadas en diferentes repertorios bibliográficos, las comunicaciones editadas en los libros de resúmenes de los congresos o reuniones científicas de las asociaciones profesionales relacionadas con la prevención de riesgos laborales y la epidemiología, y las memorias de proyectos de investigación financiados por las agencias e instituciones de investigación, en el período 1990-97. Los documentos identificados fueron aquellos en los que se estudió *la relación entre un indicador de salud y/o enfermedad y una condición de trabajo (física, química, biológica o psicosocial), ya fuese con un objetivo descriptivo, etiológico, evaluativo o metodológico; o aquél que estudiase en una población de trabajadores factores de riesgo no laborales (biológicos, conductuales o sociales)*. Asimismo se recogió información referente a diferentes parámetros (fuente de los datos, sector económico, indicador de salud, factores de riesgo o fuente de financiación, entre otros) de cada estudio. Las fuentes documentales, así como los criterios de búsqueda y selección escogidos para la revisión, garantizan la exhaustividad de la misma.

El informe se ha ordenado siguiendo los diferentes apartados convencionales de un artículo original científico (introducción, material y métodos, resultados y conclusiones) a los

que se ha añadido un interesante apartado de recomendaciones, que surgieron fruto de la discusión de las conclusiones por el grupo de autores, y que sin duda es el apartado más atractivo de este trabajo.

En cuanto a su contenido, el informe evidencia las principales carencias de la investigación en salud laboral de nuestro país: escasa financiación, dispersión en la temática abordada, escasa presencia de estudios de evaluación, y publicación mayoritaria en revistas nacionales. Algunos resultados destacables son que las principales instituciones de la producción de artículos en epidemiología laboral sean los hospitales, lo cual concuerda con el hecho de que la mayoría de estudios publicados sean referentes a personal sanitario, mientras que un reducido número de estudios publicados tienen como protagonistas a trabajadores agrícolas o de la construcción. Tanto en las comunicaciones como en las publicaciones de artículos originales, los estudios de intervención de programas preventivos están orientados principalmente a prevenir problemas de salud generales (tabaquismo, hepatitis B, alcoholismo, gripe...) y no a evaluar intervenciones sobre condiciones de trabajo. Por otro lado, que la mayoría de publicaciones se basen en datos obtenidos mediante cuestionarios es un signo que evidencia la falta de generación o de disponibilidad de datos por parte de las administraciones correspondientes de cara a la investigación, traba importante para una mayor productividad científica. El importante y creciente papel que juegan las mutuas en relación con la prevención de riesgos laborales, contrasta con su escasa implicación en los estudios de investigación que ayudarían, precisamente, a prevenir enfermedades y accidentes de trabajo. Tal vez sea éste uno de los pocos puntos en los que el informe podría haber ofrecido algo más de discusión. También es destacable la falta de iniciativa u organización de los sindicatos para promover estudios sobre las condiciones de trabajo y sus efectos sobre los trabajadores.

Las recomendaciones finales del Grupo de Epidemiología Laboral se centran en mejorar la formación en epidemiología de los profesionales de la prevención de riesgos laborales, aumentar la financiación —tanto desde la administración laboral como desde las principales agencias financiadoras de investigación— y obtener el apoyo institucional de las administraciones laborales y sanitarias.

En resumen, el informe no se limita sólo a describir la situación actual, sino que va más allá y hace propuestas concretas para mejorar cualitativa y cuantitativamente la producción científica de la epidemiología laboral española.

Juan Alguacil Ojeda

Institut Municipal d'Investigació Mèdica
Barcelona